



Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica
Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales
Gerencia Asistencial de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

**PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

CONSEJERÍA: SANIDAD
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD. GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de la Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se corrigen errores en la convocatoria de licitación del expediente número: A/SUM-023961/2026 denominado "Suministro de mochilas, utillaje y material clínico con destino a los Centros dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud".

Rectificación de error advertido en el Pliego de prescripciones técnicas del expediente A/SUM-023961/2026 para el "Suministro de mochilas, utillaje y material clínico con destino a los Centros dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud", procediendo a la corrección en dicho pliego y su publicación en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Asimismo, se aprueba la apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas con las consiguientes nuevas fechas de celebración de mesas de contratación, como sigue:

Advertido error en la publicación del anuncio de licitación del procedimiento abierto simplificado abreviado, de contratación administrativa arriba especificado en el PERFIL DEL CONTRATANTE, con fecha 23/06/2026, se procede a la siguiente corrección:

Donde dice:

Oftalmoscopio portátil:

- Bombilla de vacío de 2,7 V.

Debe decir:

Oftalmoscopio portátil:

- Luz LED de 3,7 V.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias atribuidas en materia de Contratación Administrativa por la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. núm.222, de 17 de septiembre de 2021), se procede a su rectificación.

Dicha corrección modifica el plazo de presentación de ofertas, ampliando hasta el día 14 de julio de 2026; no se modifican los importes de licitación, y se vuelve a publicar el Pliego de Prescripciones Técnicas modificado.

Lo que se comunica para su conocimiento, publicándose en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.

Madrid

La Viceconsejera de Sanidad
P.D. El Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales
(Resolución 342/2021 de 13 de septiembre)
P.S. Directora Técnico de Compras, Suministros y
Gestión Económica
(Resolución 29/06/2026)

Firmado digitalmente por GUERRERO VICENTE MATILDE
Fecha: 2026.06.30 14:07

Calle San Martín de Porres, 6
28035 Madrid
Tel. +34 91 370 01 04
gagysq@salud.madrid.org

